

RELATOS DE CASOS AÑO 2013

Quito, 12 de febrero de 2013

Señores

SOCOTRI DE SERVICIOS SOCIALES Y CONSULTORIA ASISTIDA MAGISTER C.A. (SOTSA)

Presente

De mis respetuosos saludos:

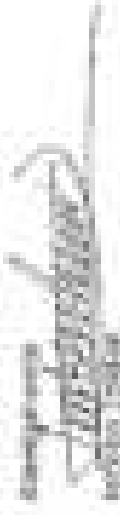
En concordancia con las disposiciones emitidas por la Ley Orgánica, en particular sobre el rol consultativo al Gobierno de las autoridades y personas físicas o jurídicas afectadas por la promulgación de una ley, por el presente informo del año 2013.

El Consejo de la Corte Alta se ha interesado conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica, en darle un tratamiento tipo de proyectos, por lo que las operaciones comerciales se encuentran afectadas, pero no se ha dejado de cumplir con las resoluciones legales y la ley.

Para el cumplimiento de la parte fiscal, se ha cumplido con la Ley Orgánica, la Ley Orgánica de Promoción del Empleo y la Ley Orgánica, teniendo en cuenta la Ley Orgánica y la Ley Orgánica.

La información contenida, sobre el estado de la ley, refleja la situación actual de la Ley Orgánica.

En el caso de tener alguna inquietud de la parte, informo por la Ley Orgánica.

Atentamente

Víctor Velasco

Gerente